

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS FORMULARIO BC FORMULARIO ÚNICO DE ACTUALIZACIÓN														AÑO				N° 500078168					
A.- DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA																							
01 RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		02 RUC		0 9 9 2 2 6 1 2 3 4 0 0 1										03 EXPEDIENTE		1 0 9 1 7 9							
COMERCIAL HSIU SA																							
04 PROVINCIA		05 CANTÓN		06 CIUDAD										07 PARROQUIA									
GUAYAS		GUAYAQUIL																					
08 CALLE		09 NÚMERO								10 TELÉFONO:		0 4 2 3 2 6 8 4 3											
GENERAL FRANCO		1 1 2								FAX:		0 4 2 3 2 6 8 4 3											
11 INTERSECCIÓN		12 EDIFICIO C. COMERCIAL										13 PISO, DEPTO., OFICINA											
VILLAMIL		ASO! 28 SEPT.																					
14 ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL		15 CÓD. ACTIV.										16 EMAIL											
IMPORT! VENTA AL POR MAYOR Y MENOR PRENDAS VESTIR																							
17 REPRESENTANTE LEGAL		18 CÉDULA								19 CARGO													
HSIU CHIN. LIU WU		0 9 1 1 8 3 9 9 5 9								PRESIDENTE													
20 PERSONAL OCUPADO		21 AUDITOR EXTERNO										R.N.A.E.											
DIRECCIÓN		1		ADMINISTRACIÓN		1		PRODUCCIÓN		6		OTROS											

Guayaquil, marzo 28 del 2007

Señores

**Miembros de la Junta de General Accionistas de COMERCIAL
HSIU S.A.**
Ciudad

Yo, HSIU CHIN LIU WU, Representante Legal de la Compañía COMERCIAL HSIU S.A. en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos de vigente de las resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañía, presento a ustedes.

El informe anual de las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2006

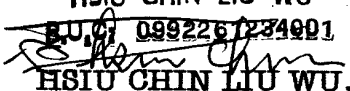
Cabe mencionar que se ha trabajado aplicando los procedimientos Administrativos, con Autoridad y Austeridad en lo que se refiere a gastos, a las políticas de venta.

Finalmente, presento la Junta General de Accionistas mis agradecimientos por la designación y confianza en mi persona.

Atentamente

Comercial HSIU

HSIU CHIN LIU WU


R.O. 099226/234901

HSIU CHIN LIU WU.

Representante Legal
COMERCIAL HSIU S.A.



Guayaquil, 10 de Marzo de 2007

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la Compañía COMERCIAL HSIU S.A. COHSIU

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisaria de la Compañía COMERCIAL HSIU S.A. COHSIU por el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 a continuación presento el respectivo Informe.

1.1-He revisado el Balance General de la Compañía COMERCIAL HSIU S.A COHSIU al 31 de Diciembre de 2006 y los correspondientes Estados de Resultados, de Patrimonio de los Accionistas por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión. En mi opinión, los Estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de la Compañía COMERCIAL HSIU S.A COHSIU al 31 de Diciembre de 2006 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha se encuentran de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

1.2- No he observado incumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.3-En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

1.4-Los libros de actas de la Junta General de Accionistas, libro de actuario, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libro de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

1.5-Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de la Compañías.

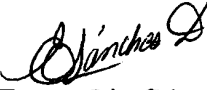


A los Señores Accionistas de la Compañía COMERCIAL HSIU S.A. COHSIU

1.6-Como parte de mi revisión sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2006 efectué una evaluación global del sistema de control interno contable de la Compañía, por lo cual manifiesto que la contabilidad se lleva en un sistema contable computarizado y se guarda un impreso del libro diario, libros mayores y Estados Financieros, con los respectivos soportes.

Mi evaluación fue más limitada que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno en su conjunto. En mi opinión, los procedimientos de Control Interno de la Compañía están de acuerdo con lineamientos de general aceptación. La Administración de la Compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable, es posible que existan errores no detectados por mí.

1.7-Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía COMERCIAL HSIU S.A. COHSIU son el reflejo de los registros contables de los que dispone la Empresa.


Econ. Liz Sánchez
COMISARIA
Reg#0.11605

